



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.  
926 521 034  
NIF: P1301900E  
Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

### ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo que se sigue en este Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, para la provisión en propiedad, por el sistema de Concurso, de varias plazas de personal funcionario vacantes en la Plantilla del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, entre las que se encuentra la de **Guarda Rural**, al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional sexta de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiéndose celebrado el concurso previsto en la Base Séptima de las que regulan el proceso, la puntuación obtenida por el aspirante a cubrir la plaza de que se trata, es la que seguidamente se refleja y sobre quien se eleva propuesta por el Tribunal Calificador para cubrir la plaza vacante al haber superado el proceso selectivo convocado.

ASPIRANTE	EXP. PROFESIONAL	CURSOS FORMAC Y PEFEC.	MÉRITOS ACADÉMICOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL.
***6999**	70,00	20,00	5,00	5,00	100,00

Se hace constar que se establece un plazo de tres días para cualquier reclamación que tenga relación con la puntuación obtenida por el aspirante, transcurridos los cuales se elevará a definitiva

Argamasilla de Alba, 20 de enero de 2023.-

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,  
Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.

Departamento de Secretaría.

Plaza de España, 1. ☎ 926 521 034 ✉ [pjrsecretaria@argamasilladealba.es](mailto:pjrsecretaria@argamasilladealba.es)